



San Francisco, 8 de agosto de 2024

VISTO la necesidad de cumplimentar el artículo 51 de la ley de Educación Superior N° 24521, y

CONSIDERANDO:

Que está desarrollándose en forma normal y completa el dictado de la asignatura del Departamento de Licenciatura en Administración Rural de la Facultad Regional San Francisco.

Que la realización de Concursos para cubrir cargos de Docentes Auxiliares Concursados representará una indudable elevación del nivel académico.

Que a propuesta del Departamento de Licenciatura en Administración Rural , la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Francisco, ha analizado los antecedentes y avala la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a Concurso abierto y público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Auxiliar Docente en la asignatura Control de Gestión de Gestión de la Empresa Agropecuaria perteneciente al Departamento de Licenciatura en Administración Rural . A tal efecto se adjuntan como parte integrante de la presente Resolución, Anexo I con la nómina de Jurado y las características del llamado.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido Archívese.

RESOLUCIÓN CD N°: 558/2024



**LLAMADO A CONCURSO AUXILIAR DOCENTE
DEDICACIÓN SIMPLE
Departamento Licenciatura en Administración Rural**

Asignatura: **Control de Gestión de la Empresa Agropecuaria**

Área: **Administración y Economía**

Modalidad: **2do cuatrimestre**

Cargos: **1 (Uno)**

Cursos: **1 (Uno)**

Categoría: **Jefe de Trabajos Prácticos**

Dedicación: **SIMPLE**

JURADO PROPUESTO

TITULAR

ROVASIO Maricel

Fac. Reg. San Francisco

BOGLIONE Gustavo

Fac. Reg. San Francisco

NEGREIRA Alejandro

Fac. Reg. Rafaela

SUPLENTE

GIULIANO Valeria

Fac. Reg. San Francisco

BARRAUD Eduardo

Fac. Reg. San Francisco

GILBERT Sergio

Fac. Reg. Villa María

A) Perfil requerido para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) (1DS): (CONTROL DE GESTIÓN DE LA EMPRESA AGROPECUARIA)

Títulos:

- Título Universitario de Grado preferentemente: Licenciado/a.

Antecedentes:

- Haber desarrollado actividad docente al menos en los últimos 2 años.

Actividades a desarrollar:

1. Docente:

- Cumplirá tareas de auxiliar en el Área de Administración y Economía.
- Deberá dictar clases prácticas en la cátedra Control de Gestión de la Empresa Agropecuaria del Departamento Licenciatura en Administración Rural conforme a la carga horaria sujeto lo dispuesto por esta Facultad Regional.

2. Gestión:

- Participará en reuniones de áreas organizadas por el Departamento Licenciatura en Administración Rural.